



Aguaray (S), 18 MAR 2022 -

RESOLUCIÓN N° 0441-022

VISTO:

El viaje a realizar por parte del **Secretario de Obras y Servicios Públicos Sr. IRALA, Gustavo D.N.I. N° 34.126.460**, a los Valles de Acambuco - paraje Macueta el 18 de marzo del Cte. y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho comisionamiento tiene como objeto realizar relevamientos DEL SISTEMA GENERAL DE SERVICIOS en la Escuela N° 4.175 Macueta y la supervisión de los trabajos que se están realizando con Mano de Obra de los Centros de Desocupados del lugar.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión en dicho viaje.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Secretario de Obras y Servicios Públicos Sr. IRALA, Gustavo D.N.I. N° 34.126.460, a viajar a los Valles de Acambuco - paraje Macueta el 18 de marzo del año en curso, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por Un (01) día de viatico a los Valles de Acambuco - paraje Macueta, correspondiente 18 de marzo del presente año, más el Plus Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 073 - 2.020, a nombre del Secretario de Obras y Servicios Públicos Sr. IRALA, Gustavo D.N.I. N° 34.126.460.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

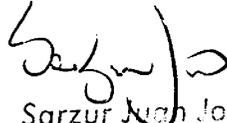
Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

a.M.


Umbriel Ariel Hipólito
SECRETARIO DE
HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY